

¿Sabes qué es el Ministerio Fiscal?



Guía básica del Ministerio Fiscal

Este documento informa y explica en español

qué es el Ministerio Fiscal y cuáles son sus funciones.

Índice

Presentación. ¿Por qué hacemos esta guía?	Página 3 de 10
¿Qué es el Ministerio Fiscal?	Página 4 de 10
¿Por qué es importante que la información sea accesible?	Página 5 de 10
¿Dónde puedo leer el contenido de este cambio?	Página 6 de 10
¿Qué puede hacer el fiscal por mí?	Página 7 de 10
La función del fiscal en asuntos penales	Página 8 de 10
La función del fiscal en asuntos civiles	Página 9 de 10
¿Cómo solicitar información en la fiscalía?	Página 10 de 10

Presentación

¿Por qué hacemos esta guía?

Esta guía sobre el Ministerio Fiscal se elabora porque el Ministerio Fiscal de España quiere que su información sea accesible para todas las personas.

Este documento se dirige a:

- ✓ Personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- ✓ Todas las personas que no conocen bien el sistema judicial.
- ✓ Personas vulnerables.



Una persona vulnerable es alguien que puede ser herido o dañado por algún rasgo personal. Por ejemplo, una persona que no sabe leer es vulnerable en temas de salud porque necesita apoyo para leer la información de sus medicamentos.

¿Qué es el Ministerio Fiscal?

El Ministerio Fiscal es una Administración pública, es decir, una parte del Estado, que se encarga de asegurar que los juicios se hacen según la Ley y los tribunales son independientes.

Además, defiende los derechos de ciudadanos y ciudadanas y el bien común de la sociedad.

Está formado por fiscales, que son personas que han estudiado Derecho.



¿Por qué es importante que la información sea accesible?

En septiembre de 2021, en España
hubo un cambio muy importante sobre
la capacidad de las personas con discapacidad.

La Ley 8/2021 establece que
ya no se puede incapacitar a ninguna persona.

La idea es no sustituir a la persona ni representarla.

A la persona se le dará apoyos
en los aspectos concretos en que lo necesite
respetando su voluntad, sus deseos y preferencias.



¿Dónde puedo leer el contenido de este cambio?

El Código Civil es una ley española muy importante en el que se han añadido los cambios de la Ley 8/2021 sobre las medidas de apoyo a las personas con discapacidad.

Puedes consultar los artículos del Código Civil en lectura fácil sobre las medidas de apoyo [haciendo clic encima del icono azul siguiente](#). 

Puedes leer la explicación en lectura fácil de la reforma del Código Civil [haciendo clic encima del icono azul siguiente](#). 

La Unidad de Discapacidad y Mayores de la Fiscalía General del Estado publicó un documento dirigido al ciudadano para aclarar las numerosas dudas de la Ley 8/2021.

Puedes consultar el documento [haciendo clic encima del icono azul siguiente](#). 

¿Qué puede hacer el fiscal por mí?

El Ministerio Fiscal es un defensor público
y sirve para defender los derechos
de las personas con discapacidad y mayores.

Actúa en nombre de los ciudadanos
cuando son asuntos penales
o de defensa de derechos fundamentales.

Trabaja para que las personas con discapacidad
conozcan que pueden tomar
sus propias decisiones,
con los apoyos que precisen.



La función del fiscal en asuntos penales

Cuando se produce un delito,
el fiscal es el que acusa.

Su función es buscar pruebas del delito y
demostrar quién ha sido el culpable.

Cuando eres víctima de un delito,
puedes decidir poner una denuncia.

Puedes hacerlo ante la Policía,
en el juzgado de guardia
o en la fiscalía de tu localidad.



Si crees que estás siendo víctima de un delito
y quieres denunciar,
puedes comunicarlo al fiscal .

Puedes consultar la fiscalía
más cercana a tu casa

[haciendo clic encima del icono azul siguiente.](#) 

La función del fiscal en asuntos civiles

En los asuntos civiles, el fiscal se encarga de:

- ✓ La defensa de las personas con discapacidad y mayores.
- ✓ Garantizar su accesibilidad en las relaciones con la Administración de Justicia para garantizar su derecho constitucional a la tutela judicial efectiva.
- ✓ Velar para que se respeten la voluntad, deseos y preferencias de las personas con discapacidad.
- ✓ Favorecer la igualdad de trato de todas las personas con discapacidad y mayores en todo el territorio nacional.



Si quieres iniciar una medida de apoyo y no sabes cómo hacerlo, puedes pedir información en tu fiscalía.

También puedes pedir la ayuda de un notario que te ayudará a tomar decisiones, o pedir un abogado de oficio.

Puedes consultar el documento explicativo [haciendo clic encima del icono azul siguiente](#). 

¿Cómo solicitar información en la fiscalía?

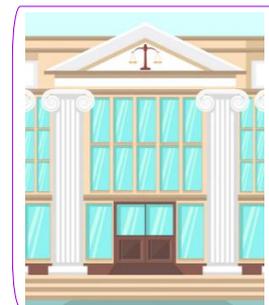
Podemos solicitar información de varias maneras:

- ✓ De manera presencial en una fiscalía.

Si quieres realizar una consulta sobre un tema personal.

Puedes consultar la fiscalía más cercana a tu casa [haciendo](#)

[clic encima del icono azul siguiente.](#) 



- ✓ A través de nuestra página web. <http://www.fiscal.es>

Puedes pedir información general o poner una queja

rellenando el formulario que hay [haciendo clic encima](#)

[del icono azul siguiente.](#) 



En los teléfonos 914230822 y 914230823 podemos pedir información.

En estos teléfonos te aclararán cualquier duda sobre los trámites de medidas de apoyo a las personas con discapacidad y mayores.

